

0000826

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, a 12 de agosto del 2026.

Lic. Christian Castro Castro
Tesorero Municipal del H. Ayuntamiento.
De Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.



17 AGO 2026

12:10pm

RECIBIDO ckrexos y CD

PRESENTE

Por medio de la presente, le envié un cordial saludo y a la vez aprovecho para hacer entrega del Primer Avance de Gestión 2026 del Consejo Municipal del Deporte de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, mismo que comprende al 30 de junio de 2026.

Por lo anterior, adjunto en este oficio lo siguiente:

- Flujo Contable de Ingresos y Egresos.
- Primer Avance de Gestión Financiera del 01 de enero al 30 de junio de 2026. (Avance de Programas con Matriz).
- Evaluación de Programas.
- DVD con la información correspondiente al Primer Avance de Gestión 2026.

Sin más por el momento, me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier asunto en mención en teléfono 32834400 ext. 3260.

ATENTAMENTE

Salvador de Jesús Alejandro Mendoza
Director General del Consejo Municipal del
Deporte de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco

comude@tlajomulco.gob.mx

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, agosto 2026

"2026, Jalisco, Cuna de Independencia Nacional y el Mundial nos Une"

"2026, año de la recuperación de la vivienda abandonada en Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco."

acuse

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, a 12 de Agosto del 2026.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO
Presente:

Por medio de la presente, le envié un cordial saludo y a la vez aprovecho para hacer entrega del Primer Avance de Gestión 2026 del Consejo Municipal del Deporte de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, mismo que comprende al 30 de junio de 2026.

Por lo anterior, adjunto en este oficio lo siguiente:

- Flujo Contable de Ingresos y Egresos.
- Primer Avance de Gestión Financiera del 01 de enero al 30 de junio de 2026. (Avance de Programas con Matriz).
- Evaluación de Programas.
- DVD con la información correspondiente al Primer Avance de Gestión 2026.

Sin más por el momento, me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier asunto en mención en teléfono 32834400 ext. 3260.

ATENTAMENTE


Salvador de Jesús Alejandro Mendoza
Director General del Consejo Municipal del
Deporte de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, agosto 2026

"2026, Jalisco. Cuna de Independencia Nacional y el Mundial nos Une"

"2026, año de la recuperación de la vivienda abandonada en Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco."

3369 AGO 13 11:09

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, a 12 de Agosto del 2026.

OFICIALIA DE PARTES

Auditor Superior del Estado de Jalisco
Dr. Jorge Alejandro Ortiz Ramírez

Presente:

Por medio de la presente, le envió un cordial saludo y a la vez aprovecho para hacer entrega del Primer Avance de Gestión 2026 del Consejo Municipal del Deporte de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, mismo que comprende al 30 de junio de 2026.

Por lo anterior, adjunto en este oficio lo siguiente:

- Flujo Contable de Ingresos y Egresos.
- Primer Avance de Gestión Financiera del 01 de enero al 30 de junio de 2026. (Avance de Programas con Matriz).
- Evaluación de Programas.
- DVD con la información correspondiente al Primer Avance de Gestión 2026.

Sin más por el momento, me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier asunto en mención en teléfono 32834400 ext. 3260.

ATENTAMENTE

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
PODER LEGISLATIVO

SE RECIBE DOCUMENTACION ANEXA A
RESERVA DE VERIFICAR SU CONTENIDO

UNCD
UN LK470

OFICIALIA DE PARTES

Salvador de Jesús Alejandro Mendoza
Director General del Consejo Municipal del
Deporte de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco

Comunicado de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, agosto 2026

"2026, Jalisco, Curso de Independencia Nacional y el Mundial nos Une"

"2026, año de la recuperación de la vivienda abandonada en Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco."

ICFys en general

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

ASEJ2026-15-10-08-2026-1

JUAN EDUARDO GRAJEDA PARRA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

OPD MUNICIPAL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE TLAJOMULCO
Flujo Contable de Ingresos y Egresos
DEL 1° DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2026
(Cifras en pesos)

TÍTULO	INGRESO					
	ESTIMADO	AMPLIACIÓN Y REDUCCIÓN	MODIFICADO	DEVENGADO	AVANCE FINANCIERO	PENDIENTE DE INGRESAR
Impuestos	0.00	0.00	0.00	5.00	0.00%	100.00%
Cuotas y aportaciones de seguridad social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
Contribuciones de mejora	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	2,804.58	0.00%	100.00%
Ingresos por venta de bienes, prestación de servicios y otros ingresos	5,034,548.54	0.00	5,034,548.54	1,465,470.25	29.11%	70.89%
Participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos distintos de aportaciones	0.00	0.00	0.00	196,015.00	0.00%	100.00%
Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
Ingresos derivados de financiamiento	22,638,998.52	0.00	22,638,998.52	11,882,600.50	52.49%	47.51%
TOTAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
	27,673,547.06	0.00	27,673,547.06	13,546,895.33	48.95%	51.05%

CAPÍTULO	EGRESOS					
	APROBADO	AMPLIACIONES/ (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	AVANCE FINANCIERO	PENDIENTE POR EJERCER
Servicios personales	15,790,573.03	0.00	15,790,573.03	6,670,022.07	42.24%	57.76%
Materiales y suministros	2,192,000.00	-40,157.13	2,151,842.87	1,315,395.71	61.13%	38.87%
Servicios generales	8,581,974.03	0.00	8,581,974.03	3,775,965.30	44.00%	56.00%
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	180,000.00	0.00	180,000.00	87,200.00	48.44%	51.56%
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	929,000.00	40,157.13	969,157.13	747,641.06	77.14%	22.86%
Inversión pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
Inversiones financieras y otras provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
Participaciones y aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
Deuda pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
TOTAL	27,673,547.06	0.00	27,673,547.06	12,596,224.14	45.52%	54.48%

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

SALVADOR DE JESUS ALEJANDRE MENDOZA
DIRECTOR GENERAL

COMUDE
MUNICIPIO DE TLAJOMULCO
DE ZÚÑIGA, JALISCO
CONSEJO MUNICIPAL
DEL DEPORTE

JUAN EDUARDO GRAJEDA PARRA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

08-2026-1

EVALUACIÓN DE PROGRAMAS
OPD Municipal CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE
TLAJOMULCO
DEL 1° DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2026



INTRODUCCIÓN

El Consejo Municipal del Deporte de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, en su primer avance de gestión financiera del 01 de enero al 30 de junio del 2026, presentamos un presupuesto anual aprobado y subprogramas que engloba el programa de Actividades Deportivas y Recreativas en el Municipio que el ente ejerce, conforme a lo establecido en la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas para el Estado de Jalisco y sus Municipios en el artículo 57, fracción IV.

RESULTADOS DE LA GESTIÓN

El Consejo Municipal del Deporte de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, es un organismo de gestión deportiva, con el objetivo de implementar programas que mejoren la calidad de vida de los ciudadanos interesados o involucrados en el ámbito deportivo y recreativo, con un presupuesto inicial aprobado de **\$ 27,673,547.06**, teniendo una Primer Modificación al presupuesto el día 28 de abril del 2026, con traspaso entre partidas de la 2000 a la 5000, para el programa de Actividades Deportivas y Recreativas en el Municipio al 30 de junio del 2026, en el cual se desarrollan diversas actividades, con eficiencia y la gestión, considerando que nuestro método de cálculo es la cantidad de personas atendidas durante las diversas actividades que se efectúan en el transcurso del año, con una frecuencia de medición trimestral, haciendo uso del recurso asignado para cada uno de los subprogramas que se manejan en el ente.

ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN EL MUNICIPIO

Siendo la MIR que maneja el Consejo Municipal del Deporte de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. Para el desarrollo de sus subprogramas.

TLAJO DE PAZ

El Consejo Municipal del Deporte de Tlajomulco de Zúñiga (COMUDE Tlajomulco) orienta su planeación, programas y acciones en congruencia con los lineamientos establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza 2024-2027, asegurando que la política pública deportiva contribuya de manera directa al cumplimiento de los objetivos estratégicos del Gobierno Municipal.

Alineándose directamente con el eje **"Tlajo de Paz"** para fomentar el deporte y la cultura como factores de protección ante riesgos psicosociales en la niñez y juventud. Mediante programas preventivos y de activación física, el Consejo consolida al deporte como una herramienta de transformación social que fortalece valores como la disciplina y el respeto, impulsando el desarrollo integral y la convivencia comunitaria.

A través de un enfoque territorial, el plan prioriza la creación de entornos seguros e incluyentes mediante escuelas de iniciación, competencias formativas y eventos comunitarios adaptados a las necesidades de cada zona. Estas acciones buscan reducir conductas de riesgo y fortalecer la cohesión social, vinculando la actividad física con una visión de bienestar colectivo y paz duradera en el municipio.

PROCESOS CONCLUIDOS

CAPITULO	PRESUPUESTO ANUAL	AVANCE PRESUPUESTAL	PORCENTAJE AVANCE
1000	15,790,573.03	6,670,022.07	42.24 %
2000	2,192,000.00	1,315,395.71	60.00 %
3000	8,581,974.03	3,775,965.30	44.00 %
4000	180,000.00	87,200.00	48.45 %
5000	929,000.00	747,641.06	80.48 %

ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN EL MUNICIPIO

El Consejo Municipal del Deporte de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, aun no tiene concluido el programa de Actividades Deportivas y Recreativas en el Municipio

ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN EL MUNICIPIO (AVANCE DE ACTIVIDADES)

	SUBPROGRAMA	APROBADO	MODIFICADO	EJERCIDO	%AVANCE
1	Servicios Personales	\$ 15,790,573.03	\$ 15,790,573.03	\$ 6,670,022.07	42.24
2	Gastos Administrativos	\$ 3,316,304.97	\$ 3,117,495.09	\$ 1,369,006.38	43.91
3	Serial de Atletismo y Medio	\$ 2,200,000.00	\$ 2,241,870.58	\$ 1,036,031.90	46.21
4	Programa de Activación y Recreación	\$ 342,432.00	\$ 359,020.00	\$ 156,600.00	43.62
5	Programa de Salud Integral	\$ 132,662.52	\$ 187,061.32	\$ 124,926.65	66.78
6	Programa General de Iniciación Deportiva	\$ 4,043,526.54	\$ 4,037,359.04	\$ 1,722,446.08	42.66
7	Eventos y Proyectos Especiales	\$ 1,035,000.00	\$ 1,028,340.00	\$ 835,432.00	80.06
8	Selecciones Tlajomulco	\$ 813,048.00	\$ 911,828.00	\$ 668,999.06	73.37
TOTAL		\$ 27,673,547.06	\$ 27,673,547.06	\$ 12,583,464.14	

AVANCES INFERIORES A LAS METAS

El Consejo Municipal del Deporte de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, aun no presenta avances inferiores a la meta puesto que aún no está concluido el programa.

REFORMULACIÓN DE PROGRAMAS

El Consejo Municipal del Deporte de Tlajomulco de Zúñiga, jalisco no ha reformulado programas.

REFERENCIAS DOCUMENTALES

[<https://comude.tlajomulco.gob.mx/>](https://comude.tlajomulco.gob.mx/)



SALVADOR DE JESUS ALEJANDRE
MENDOZA

DIRECTOR GENERAL

COMUDE

MUNICIPIO DE TLAJCHIL
DE ZÚNIGA, JALISCO

CONSEJO MUNICIPAL
DEL DEPORTE



JUAN EDUARDO GRAJEDA PARRA

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

ASEJ2026-15-10-08-2026-1

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus
Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.